



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Máster*

Título: *Máster Universitario en Inteligencia de Negocio*

Materia: *Trabajo Fin de Máster*

Créditos: 6 ECTS

Código: 11MUBI (por definir)

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Introducción a la asignatura	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos	4
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación	6
5.1. Sistema de evaluación	6
5.2. Sistema de calificación	7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Trabajo Fin de Máster</i>
ASIGNATURA	<i>Trabajo Fin de Máster</i> 6 ECTS
Carácter	Trabajo Fin de Máster
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Aprobar todas las asignaturas previas
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El Trabajo de Fin de Máster consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto original sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el conjunto de las asignaturas del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

H03 - Habilidades para aplicar metodologías analíticas de resolución de problemas y toma de decisiones en el contexto del tratamiento de datos masivos. TIPO: Habilidades o destrezas

H04 - Habilidades para aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto laboral en el marco del tratamiento de datos. TIPO: Habilidades o destrezas

CC1 - Conocer las estrategias de gestión y automatización de datos aplicadas en los procesos de transformación digital y su grado de afeción a los diferentes sectores comerciales. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC2 - Conocer los riesgos que afectan a la toma de decisiones en la gestión empresarial y las estrategias de contramedida más adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC3 - Dominar los contextos de aplicación de procesos de gestión de datos, con especial atención al marco jurídico aplicable y al ámbito financiero vinculado. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC4 - Conocer las técnicas de recopilación de datos y su utilización en el contexto empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC5 - Dominar las metodologías de análisis de resultados y su implementación en proyectos de inteligencia de negocio. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC6 - Conocer las relaciones entre los diferentes perfiles profesionales que intervienen en los procesos de inteligencia de negocio, así como las nuevas tendencias de optimización de estrategias. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC7 - Conocer la aplicación técnica, el despliegue y el desarrollo de proyectos de inteligencia de negocio en organizaciones vinculadas al ecosistema digital. TIPO: Conocimientos o contenidos

C01 - Identificar aspectos relacionados con los equipos de inteligencia de negocio, así como su vinculación con la gestión de clientes. TIPO: Competencias

C02 - Integrar la inteligencia de negocio en las diversas fases de gestión de las organizaciones dentro de los procesos de transformación digital. TIPO: Competencias

C03 - Aplicar los principios éticos y la normativa reguladora del ejercicio profesional relacionado con el tratamiento de datos. TIPO: Competencias

C04 - Identificar las herramientas financieras empresariales, así como los riesgos que afectan a la toma de decisiones financieras. TIPO: Competencias

C05 - Integrar en el diseño de un proyecto de negocio la gestión de la creatividad, la innovación empresarial y la gestión del cambio, así como la gestión sostenible de personas en el contexto de la digitalización. TIPO: Competencias

C06 - Seleccionar la herramienta tecnológica más eficaz en el ámbito de la inteligencia de negocios para su aplicación en una estrategia basada en datos. TIPO: Competencias

C07 - Analizar resultados de estrategias de inteligencia de negocio en el diseño de proyectos de digitalización empresarial. TIPO: Competencias

C08 - Identificar el valor de las tendencias y procesos de inteligencia artificial y su contribución a la inteligencia de negocio. TIPO: Competencias

C09 - Optimizar los procesos de tratamiento y visualización de datos en contextos empresariales digitalizados. TIPO: Competencias

H01 - Habilidades para diagnosticar la necesidad de implementación de proyectos de inteligencia de negocio. TIPO: Habilidades o destrezas

H02 - Habilidades para un liderazgo ético en grupos de trabajo multidisciplinares enfocados a la inteligencia de negocio. TIPO: Habilidades o destrezas

2. Contenidos

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del Máster Universitario en Inteligencia de Negocio. A partir del mismo, el estudiantado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés a través de un proyecto original.

El Trabajo de Fin de Máster consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto original sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el conjunto de las asignaturas del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes. El Trabajo de Fin de Máster presenta dos vertientes:

a) Una de índole académica consistente en abordar un tema de investigación, realizar una revisión bibliográfica, trazar unos objetivos, plantear unas hipótesis y contrastar las mismas a

partir de un análisis empírico. El objetivo último sería la publicación de los resultados en revistas científicas de cara a un posterior acceso a programas de Doctorado.

b) Un proyecto con orientación profesional, donde se realice una aplicación empírica del tema que permite evidenciar las competencias adquiridas y la capacidad de aplicación de las mismas en un ámbito profesional, como puede ser el diseño de una implantación de inteligencia de negocio en una empresa existente o simulada para esta aplicación práctica, el desarrollo de un proceso de consultoría externo en inteligencia de negocio o cualquier otro despliegue que contemple las diferentes fases y metodologías de un proyecto de *business intelligence* aplicado a las organizaciones.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Desarrollo del Trabajo Fin de Máster

Como parte de la asignatura Trabajo Fin de Máster, esta actividad engloba las tareas que los estudiantes desarrollan en el proceso de elaboración de su trabajo. Se trata de una actividad donde el elemento principal es el trabajo autónomo individual o grupal (lectura de textos y redacción escrita). El director proporciona asesoramiento sobre aspectos diversos como el enfoque del trabajo, la revisión bibliográfica, la estructura, el estilo de redacción o el acto de exposición y defensa del trabajo. En el caso de que el Trabajo Fin de Máster se lleve a cabo de forma grupal, incluye la realización de la memoria individual sobre el mismo.

2. Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster

Una vez finaliza el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, los estudiantes deben realizar una exposición pública del mismo ante un tribunal. En el caso de que el Trabajo Fin de

Máster se lleve a cabo de forma grupal, todos los estudiantes deberán defender una parte del trabajo realizado, y responder a cuestiones sobre cualquier parte del mismo. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

3. Tutorías

Se trata de sesiones virtuales, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), en las que el profesor realiza seguimiento de la evolución del desarrollo del TFM y orienta al alumno en relación con el mismo. Se computan una serie de horas estimadas, ya que las necesidades de los estudiantes son diferentes en función de su casuística.

En el caso de desarrollarse el trabajo de forma grupal, se llevarán a cabo tutorías tanto grupales como individuales. Las tutorías grupales tienen como objetivo apoyar al equipo en el proceso de desarrollo del trabajo, dar *feedback* al contenido y resolver dudas y problemas grupales; mientras que las tutorías individuales abordarán el apoyo al trabajo individual que el estudiante esté realizando junto con la resolución de sus dudas.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster*	30 %	40 %
Evaluación del tribunal de la estructura y contenido del Trabajo Fin de Máster**	30 %	35 %
Evaluación del tribunal de la exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster***	30 %	35 %

* En el caso de que el TFM se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter individual. Para ello, cada estudiante elaborará una memoria individual en la que se detallarán los apartados realizados por él, la valoración del trabajo realizado por su parte y por parte de sus compañeros; a fin de permitir valorar la aportación individual realizada por cada estudiante.

**** En el caso de que el TFM se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter grupal. Para ello, el tribunal valorará el documento aportado por el grupo de forma conjunta, y su calificación será de aplicación a todos los miembros del grupo.**

***** En el caso de que el TFM se lleve a cabo grupal, la valoración de este apartado tendrá carácter individual. Para ello, cada estudiante deberá realizar una exposición de entre 5 y 10 minutos como parte de la exposición grupal, y someterse a preguntas individuales por parte del tribunal sobre cualquier apartado del trabajo.**

Se requiere una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes para superar la asignatura, garantizando así el visto bueno del tutor a la labor realizada, la aprobación del tribunal del resultado final, y la autoría demostrada del estudiante en la defensa del trabajo.

En el caso de no superación de alguna las partes en un TFM grupal, y en coherencia con el carácter individual o grupal de cada una de las evaluaciones, esta condición de superación aplicará de forma individual para el Informe del Tutor y la Evaluación del tribunal de la exposición y defensa, mientras que aplicará a todos los miembros del grupo en el caso de tratarse de la Evaluación del tribunal de la estructura y contenido.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».